

EDUCAR PARA LA PAZ

(Coordinadores)

Antonio Salvador Jiménez Hernández

Maribel Vergara Arboleda

Sara Andrada Bote

Johanna Alexandra Quiroga Carreño

María Zareth Cruz Hernández

Filiz Bacaksiz

Cindy Tatiana López Orellana

Florencia de León Di Matteo

Alejandra Álvarez Chaves

Renata Coronado Gómez

Eliana Pereira Vellozo

Viviana Zambrano Lizama

Sónia Rodrigues



EDUCAR PARA LA PAZ

**Antonio Salvador Jiménez Hernández
Maribel Vergara Arboleda
Sara Andrada Bote
Johanna Alexandra Quiroga Carreño
María Zareth Cruz Hernández
Filiz Bacaksiz
Cindy Tatiana López Orellana
Florencia de León Di Matteo
Alejandra Álvarez Chaves
Renata Coronado Gómez
Eliana Pereira Vellozo
Viviana Zambrano Lizama
Sónia Rodrigues**

COORDINADORES

Dykinson

**Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional**



© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015
Madrid Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-970-6
DOI: <https://doi.org/10.14679/3930>

Maquetación:

Realizada por los autores

CONSTRUIR PAZ EN IGUALDAD: REPRESENTACIONES DEL ALUMNADO A TRAVÉS DEL DEPORTE

Maite Aurrekoetxea Casaus

Eneko Sanchez Mencia

Universidad de Deusto

1. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y EMPODERAMIENTO DE NIÑAS A TRAVÉS DEL DEPORTE

La educación en derechos humanos constituye el marco normativo y ético que orienta toda propuesta pedagógica transformadora, y en este sentido, el acceso de las niñas a la práctica deportiva debe ser entendido no como una concesión, sino como un derecho. Tal y como recoge la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la UNESCO (2015), el deporte es un derecho humano universal, esencial para el desarrollo integral de las personas. Desde esta perspectiva, fomentar la participación deportiva de las niñas no solo se alinea con la promoción de la igualdad de oportunidades, sino que se convierte en una herramienta educativa de primer orden para materializar principios de dignidad, inclusión y justicia social.

Diversos estudios han documentado cómo la práctica deportiva favorece el empoderamiento psicológico y social de las niñas. Khan y Fatima (2023), mediante una investigación cualitativa con deportistas femeninas de élite, demostraron que el deporte actúa como un catalizador para el desarrollo de características psicológicas clave, como la autoconfianza, la perseverancia o la resiliencia frente a la discriminación de género. Esta línea de análisis converge con los estudios teóricos sobre el binomio género-deporte en contextos de desarrollo, que subrayan la capacidad del deporte para generar procesos de empoderamiento siempre que se diseñen desde un enfoque crítico y feminista (Hayhurst et al., 2021).

Los efectos positivos del deporte en las trayectorias vitales de las mujeres se hacen evidentes también en estudios longitudinales. El informe Play to Lead de la Women's Sport Foundation (2024) reveló que mujeres de entre 20 y 80 años atribuyen a su experiencia deportiva en la infancia y la adolescencia el desarrollo de habilidades de liderazgo, toma de decisiones y agencia personal, competencias que luego repercuten en su desempeño profesional y comunitario. En consecuencia, la práctica deportiva puede ser entendida como una vía privilegiada para garantizar los derechos humanos desde edades tempranas y fomentar el desarrollo de una ciudadanía activa y consciente.

En el marco de la educación para la paz y la convivencia, el deporte escolar emerge como un escenario pedagógico especialmente valioso. La propia UNESCO (2015) destaca el papel del deporte en la promoción de relaciones democráticas, la prevención de la violencia y la construcción de sociedades más justas. Las actividades físicas colectivas, cuando se estructuran desde criterios de inclusión, colaboración y respeto a la diversidad, facilitan la interiorización de valores esenciales para la vida en comunidad, como la equidad, la solidaridad o la empatía. Además de su valor ético y social, el deporte tiene una dimensión emocional que lo

convierte en un recurso eficaz para promover la resiliencia psicosocial. Sheng et al. (2024), en un estudio con menores y adolescentes, hallaron asociaciones significativas entre la práctica física regular y diversos indicadores de resiliencia, como el afrontamiento activo, la autoeficacia percibida o la regulación emocional. A su vez, programas como Girls on the Run, desarrollados en diferentes contextos internacionales, han mostrado mejoras en autoestima, empoderamiento emocional y habilidades de convivencia entre las niñas participantes (Iachini, 2013).

Estos efectos se ven amplificados en contextos vulnerables, donde las niñas enfrentan barreras estructurales asociadas a la pobreza, la discriminación de género o la inseguridad. En estos entornos, la participación deportiva no solo mejora el bienestar emocional de las niñas, sino que puede contribuir a retrasar procesos como el abandono escolar o el matrimonio precoz, tal y como señalan evaluaciones recientes de programas de desarrollo con perspectiva de género (Women Win & ICRW, 2021). La práctica deportiva, por tanto, no es solo una intervención educativa, sino una estrategia de transformación social que puede fortalecer el capital emocional, relacional y simbólico de las niñas.

En el contexto educativo, estas experiencias permiten trabajar habilidades interpersonales fundamentales como la negociación, la resolución de conflictos, el liderazgo compartido o la toma de decisiones consensuada. Estas competencias no solo favorecen el desarrollo personal de las niñas, sino que resultan esenciales para la construcción de una cultura escolar basada en la convivencia pacífica y la participación democrática. La articulación entre deporte, aprendizaje cooperativo y educación para la paz ofrece, por tanto, un marco pedagógico potente para fomentar una ciudadanía inclusiva, crítica y resiliente.

La literatura científica reciente respalda con solidez estos planteamientos. Sheng et al. (2024) han documentado los vínculos entre deporte y resiliencia; Khan y Fatima (2023) han evidenciado su impacto en el empoderamiento psicológico de niñas deportistas; y Desforges - Houle y Tacon (2025) han demostrado que la participación deportiva en la adolescencia puede contribuir a modificar creencias de género restrictivas en la adultez. Asimismo, las evaluaciones de programas como Girls on the Run (Iachini, 2013) o las investigaciones longitudinales sobre liderazgo femenino en el deporte (Women's Sport Foundation, 2024) refuerzan la hipótesis de que el deporte es un escenario privilegiado para la formación integral de niñas como ciudadanas activas, críticas y comprometidas.

En conjunto, estos estudios permiten afirmar que el deporte, cuando es concebido desde una perspectiva de derechos humanos, aprendizaje cooperativo y educación para la convivencia, constituye una estrategia educativa integral. El proyecto Niña y Deporte, desde esta visión, se inserta en una corriente pedagógica que entiende el deporte no como un fin en sí mismo, sino como un medio para fortalecer el empoderamiento, la resiliencia y la participación activa de las niñas en sus comunidades. En el marco del congreso "Educación para la Paz", esta propuesta se articula como una experiencia transformadora que entrelaza teoría, práctica y compromiso social.

2. METODOLOGIA

Con el propósito de analizar el alcance del programa Niña y Deporte: Fomentando la Igualdad de Género en el Deporte en Edad Escolar como experiencia educativa promotora de la paz, la convivencia y el empoderamiento de niñas en contextos escolares, este estudio adopta una metodología de enfoque mixto, articulando técnicas cuantitativas y cualitativas. Esta estrategia responde a la necesidad de captar tanto las percepciones profesionales del personal docente implicado como las representaciones simbólicas generadas por el alumnado, lo que permite una comprensión integral del impacto del programa desde una lógica de pluralidad epistémica y diálogo intercultural.

El diseño metodológico seguido fue convergente paralelo, lo que implica la recogida y análisis simultáneo de datos de distinta naturaleza y origen, para ofrecer una mirada compleja y multivocal del programa. Por un lado, se aplicó una encuesta estructurada al profesorado y agentes educativos vinculados a la implementación del proyecto. Por otro, se llevó a cabo un análisis de contenido cualitativo de las producciones gráficas elaboradas por el alumnado participante en las sesiones didácticas del programa, con el fin de acceder a sus interpretaciones y resignificaciones del mensaje coeducativo y pacifista del deporte.

La investigación se desarrolló durante el curso académico 2023-2024 en el contexto del despliegue del programa en dieciséis centros educativos públicos de la comunidad autónoma de Andalucía, distribuidos en las ocho provincias. Todos los centros colaboraron tanto en la recogida de datos cuantitativos como en el envío de evidencias gráficas para el análisis cualitativo. Esta participación territorialmente diversa permitió incorporar una mirada descentralizada y contextualizada, clave para una pedagogía de la paz que respete la singularidad de cada comunidad educativa. Los centros participantes fueron los siguientes: en Almería, el IES Valle del Almanzora y el IES Amor de Dios; en Cádiz, el IES Francisco Pacheco y el IES Federico García Lorca; en Córdoba, el IES Puente de Alcolea; en Granada, el CEIP Federico García Lorca de Olivares; en Huelva, el IES Alfonso Romero Barcojo, el CEIP Virgen de Gracia de Almonaster la Real y el CEIP Sebastián García Vázquez; en Jaén, el IES Huarte de San Juan – Linares, el IES Ciudad de Linares y el CEIP Ponce de León; en Málaga, La Salle San Francisco (Antequera); y en Sevilla, el IES Alarifes Ruiz Florindo.

2.1. Fase cuantitativa: Encuesta al profesorado

La muestra de esta fase estuvo conformada por 84 agentes educativos que desempeñan su labor en los centros mencionados. El perfil de las personas participantes incluye docentes de Educación Primaria y Secundaria, especialistas en Educación Física, coordinadores y coordinadoras de igualdad, así como profesionales de los departamentos de orientación. Esta composición heterogénea permite recoger una pluralidad de voces pedagógicas, lo que enriquece la comprensión del impacto del programa en clave dialógica, interprofesional y comunitaria.

La herramienta empleada fue un cuestionario ad hoc, compuesto por 20 ítems agrupados en cinco dimensiones analíticas que permiten valorar los efectos del programa desde una perspectiva integral: (1) valoración general del programa, (2) claridad y adecuación de los objetivos, (3) utilidad percibida de los recursos digitales, (4) impacto percibido en el alumnado y (5) aplicabilidad práctica en el contexto de aula. Cada ítem se respondió mediante una escala tipo Likert de cinco puntos (de 1 = muy en desacuerdo a 5 = muy de acuerdo), lo que permite

captar el grado de acuerdo o identificación con cada enunciado. La implementación del cuestionario fue anónima y voluntaria, a través de un formulario digital accesible desde dispositivos móviles y ordenadores, con el fin de no interferir en las dinámicas docentes ni generar sesgos derivados de la obligatoriedad o la presencialidad.

Los resultados del análisis descriptivo permitieron identificar una valoración general positiva del programa por parte del profesorado participante, con medias elevadas en dimensiones como la aplicabilidad práctica del programa en el aula y la percepción de impacto en el alumnado. Las desviaciones típicas, moderadamente bajas, reflejaron un consenso notable en las respuestas, especialmente en ítems relacionados con la claridad de los objetivos y la utilidad de los recursos digitales. Por otro lado, el análisis correlacional bivariado puso de manifiesto asociaciones estadísticamente significativas entre algunas variables clave: por ejemplo, se observó una relación positiva entre la satisfacción global con el programa y la valoración de la utilidad de los recursos pedagógicos ofrecidos, lo cual sugiere que la percepción de calidad técnica y didáctica influye directamente en la valoración global del proyecto.

2.2. Fase cualitativa

La dimensión cualitativa de este estudio se centró en el análisis de 16 evidencias gráficas producidas por el alumnado participante en el programa Niña y Deporte, distribuidas equitativamente entre ocho centros educativos andaluces. Las imágenes fueron analizadas mediante una estrategia de codificación temática inductivo-deductiva, articulada en torno a tres ejes analíticos derivados de los objetivos del congreso: (1) discurso de género y representación de la igualdad, (2) implicaciones para la convivencia escolar, y (3) construcción de una cultura de paz.

En el primer eje, orientado a identificar cómo el alumnado representa la igualdad de género en el contexto deportivo, se observó una presencia sistemáticamente equilibrada de figuras femeninas y masculinas (16/16 imágenes). Esta paridad en la representación constituye en sí misma un acto de visibilización y reparación simbólica en un ámbito –el deporte escolar– tradicionalmente masculinizado. Además, en un 75% de las imágenes se evidenciaron elementos que rompen con estereotipos de género, por ejemplo, niñas desempeñando roles activos o liderando acciones deportivas. En el 81% de los casos, se incorporaron referencias explícitas a la igualdad, mediante frases escritas, símbolos (como el signo de igual “=”) o estructuras compositivas que enfatizan la simetría entre géneros.

El segundo eje se centró en las implicaciones para la convivencia escolar. Los resultados muestran que en el 94% de las producciones gráficas analizadas se representan escenas de interacción cooperativa entre figuras, lo que sugiere una comprensión relacional y positiva del deporte como espacio de encuentro y colaboración. En todos los casos (16/16), las imágenes fueron construidas desde la ausencia de violencia, sin expresión de agresividad, competencia excluyente ni enfrentamiento. Este hallazgo refuerza la hipótesis de que el programa no solo transmite contenidos, sino que modela emocionalmente prácticas de respeto y regulación afectiva. Aunque los gestos explícitos de ayuda o acompañamiento estuvieron presentes en solo 5 imágenes, su aparición merece ser destacada como indicador emergente de una convivencia escolar más empática y corresponsable.

Finalmente, el tercer eje analizó la presencia de elementos asociados a una cultura de paz, entendida no como simple ausencia de conflicto, sino como presencia activa de valores de justicia, inclusión y equidad (Galtung, 1996). En un 25% de los casos, las imágenes incluyeron símbolos reconocibles de paz (palomas, arcoíris, manos entrelazadas), mientras que un 75% representó escenas o mensajes verbales que promueven el respeto y el diálogo. La diversidad representada de forma positiva (género, corporalidad, etnicidad) estuvo presente en solo 4 de las 16 imágenes, lo que señala un área de mejora para futuras intervenciones educativas en términos de pluralidad e interseccionalidad.

En conjunto, los resultados del análisis visual evidencian que el programa Niña y Deporte ha estimulado en el alumnado una elaboración simbólica coherente con los valores de la paz, la convivencia y la igualdad. Las representaciones gráficas no solo reflejan aprendizajes conceptuales, sino también procesos de interiorización afectiva y ética, que se manifiestan en la forma en que las niñas y los niños se imaginan a sí mismos y a los otros en escenarios de equidad, respeto y colaboración.

3. DISCUSION

Tanto los datos cuantitativos recogidos mediante encuesta al profesorado como el análisis cualitativo de las evidencias gráficas elaboradas por el alumnado, apuntan a una convergencia significativa entre el discurso teórico de los derechos humanos y las prácticas pedagógicas desarrolladas en los centros escolares participantes.

Desde una perspectiva teórica, se ha señalado que el deporte, concebido como un derecho humano y no como una actividad opcional o meritocrática, ofrece un espacio privilegiado para la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento y la resiliencia emocional (UNESCO, 2015; Khan & Fatima, 2023). Esta afirmación se ve respaldada en el presente estudio por la amplia mayoría de evidencias visuales que muestran una representación paritaria entre niñas y niños, así como una ruptura explícita con estereotipos de género arraigados en el imaginario deportivo. El hecho de que en el 81 % de las imágenes se incorporen referencias directas a la igualdad —ya sea mediante símbolos, frases o estructura compositiva— refleja no solo una apropiación conceptual del valor de la equidad, sino también una voluntad comunicativa por parte del alumnado de inscribir su propia voz en una narrativa de justicia social.

En términos de convivencia escolar, los resultados permiten afirmar que el programa ha favorecido el desarrollo de un imaginario compartido basado en la cooperación, la regulación emocional y la ausencia de conflicto. La presencia sistemática de escenas de interacción positiva y la escasa aparición de gestos de confrontación o exclusión sugiere que el trabajo realizado en el aula ha trascendido los contenidos curriculares para incidir en la dimensión relacional del aprendizaje. Tal como plantean autores como Galtung (1996) o Freire (1998), la paz en el contexto educativo no puede entenderse solo como la ausencia de violencia, sino como una práctica cotidiana de respeto, diálogo y reconocimiento mutuo. En esta línea, el programa ha contribuido a construir condiciones simbólicas y afectivas para una cultura escolar más inclusiva y pacífica.

La dimensión emocional de estas transformaciones merece una atención específica. La literatura revisada ya había mostrado cómo la participación de niñas en programas deportivos con perspectiva de género refuerza su autoestima, su agencia y su sentido de pertenencia (Iachini, 2013; Sheng et al., 2024). En este estudio, las evidencias gráficas no solo documentan estos efectos, sino que los hacen visibles de manera simbólica y situada. Las niñas aparecen en roles activos, seguras, expresivas y reconocidas, lo que puede interpretarse como una resignificación de su lugar en el espacio público escolar. De este modo, las representaciones gráficas actúan como microrelatos de resistencia, afirmación y esperanza.

Uno de los aspectos más innovadores del programa ha sido el uso del aprendizaje cooperativo como metodología transversal al trabajo corporal. Las dinámicas deportivas, al ser diseñadas desde la lógica de la colaboración y no de la competencia, han permitido experimentar formas alternativas de interacción que privilegian la interdependencia positiva y la resolución conjunta de problemas. Esta pedagogía relacional no solo es coherente con los principios de la educación para la paz, sino que también aporta herramientas prácticas para construir entornos de convivencia más justos, empáticos y participativos. Las imágenes analizadas reflejan, en su mayoría, vínculos de ayuda, gestos de complicidad y estructuras grupales igualitarias, lo que sugiere un impacto directo de estas metodologías en la experiencia vivida por el alumnado.

No obstante, el análisis también ha puesto de relieve ciertos márgenes de mejora. En particular, la escasa representación de la diversidad cultural, funcional o corporal en las producciones del alumnado señala un desafío pendiente: incorporar un enfoque más claramente interseccional en las actividades del programa. Aunque la igualdad de género ha sido asumida y representada de forma sólida, otras formas de diversidad apenas aparecen, lo cual limita el alcance inclusivo de las intervenciones. Este hallazgo refuerza la necesidad de profundizar en la formación del profesorado en enfoques interseccionales y en el diseño de materiales didácticos que aborden de forma integral las múltiples formas de discriminación que atraviesan a las niñas.

En suma, los resultados obtenidos validan la hipótesis de partida: el programa Niña y Deporte, cuando se implementa desde una perspectiva crítica, participativa y contextualizada, constituye una herramienta pedagógica poderosa para promover una cultura de paz arraigada en la igualdad, la cooperación y el reconocimiento de la diferencia. Al visibilizar estas transformaciones simbólicas y prácticas en el contexto escolar, el estudio contribuye a consolidar una línea de trabajo que no solo mejora los aprendizajes académicos, sino que humaniza y democratiza la experiencia educativa. En tiempos de creciente polarización social, desigualdad de género y desafección escolar, este tipo de propuestas no solo son necesarias, sino urgentes.

4. CONCLUSIONES

El presente estudio ha evidenciado el potencial del programa Niña y Deporte como una estrategia educativa que contribuye de forma significativa a la promoción de la paz, la convivencia y la igualdad de género en contextos escolares. A partir de un enfoque metodológico mixto, se ha podido constatar que tanto el profesorado como el alumnado

reconocen el valor transformador del deporte cuando este se implementa desde una perspectiva crítica, inclusiva y participativa.

En el plano simbólico, las producciones gráficas elaboradas por el alumnado reflejan aprendizajes profundos en torno al respeto, la equidad y la corresponsabilidad, pilares esenciales para una convivencia democrática. Las niñas y los niños no solo reproducen discursos sobre la igualdad, sino que los encarnan en representaciones visuales que desafían estereotipos de género y promueven vínculos horizontales y cooperativos. Estas imágenes funcionan como evidencia de que la educación para la paz no es un discurso abstracto, sino una práctica que puede ser trabajada desde el cuerpo, el juego y la creación artística.

Asimismo, la intervención ha contribuido a fortalecer la agencia del profesorado como actor clave en la construcción de climas escolares seguros, equitativos y emocionalmente sostenibles. El uso del aprendizaje cooperativo, el enfoque de derechos humanos y la dimensión emocional del deporte se han articulado eficazmente, generando un impacto observable en las dinámicas relacionales del aula.

Se concluye, por tanto, que programas como Niña y Deporte no solo fomentan la actividad física y la coeducación, sino que son vehículos potentes para formar ciudadanía crítica y construir cultura de paz. Su incorporación estructural en los planes educativos representa una apuesta ética y política por una escuela más justa, inclusiva y transformadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Desforges-Houle, A., & Tacon, R. (2025). Female youth sport participation and gender role beliefs around occupational suitability in later life: Exploring the associations. *Journal of Sport and Social Issues*.
<https://doi.org/10.1080/23750472.2024.2443446>
- Iachini, A. L. (2013). Process evaluation of Girls on the Run: Exploring implementation in a physical activity-based positive youth development program. *Evaluation and Program Planning*, 39, 181–190.
<https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2014.05.001>
- Khan, S., & Fatima, H. (2023). Empowering the girls through sports participation: Female athletes' perspective. *Journal of Physical Education and Sport Sciences*, 18(2), 73–88.
<https://www.researchgate.net/publication/359107583>
- Sheng, X., Wang, Y., Zhang, R., & Liu, H. (2024). Association between sports participation and resilience in children and adolescents: A cross-sectional study. *Frontiers in Psychology*, 15, 11081067.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1365310>
- UNESCO. (2015). *International Charter of Physical Education, Physical Activity and Sport*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409>
- Women's Sport Foundation. (2024). *Play to Lead: Girls gain invaluable leadership skills through sport participation*. <https://www.womenssportsfoundation.org>

Women Win & ICRW. (2021). Sport as a force for change? Programmatic evidence on girls' empowerment. ALIGN Platform.
<https://www.alignplatform.org/resources/sport-reinforcer-gender-norms-or-force-change>